

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga			PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				PLA-PL-002		
			PLAN DE ACCIÓN		Página 1 de 1	REVISION 1			
PLAN ESTRATEGICO 2020 - 2021 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021									
OBJETO ESTRATÉGICO 1: FORTALECER MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.									
PROCESO DE SUBCONTRALORIA									
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Fortalecer proceso de responsabilidad fiscal administrativo, sancionatorio y jurisdicción coactiva	Mesas de trabajo, en las cuales se analizarán las actuaciones dentro de los procesos de responsabilidad fiscal, sancionatorio y coactivos	Sub-contralor	profesionales sustanciadores asignados a la sudcontraloria	Una mesa de trabajo trimestral	Acta	(mesas de trabajo realizadas/4)*100	25%	Durante el primer trimestre de 2021 se realizó una mesa de trabajo, en la cual se analizaron las actuaciones de los procesos de responsabilidad fiscal, sancionatorio y coactivos (evidencia Acta virtual 001/2021)
		Tramitar los hallazgos recibidos por la subcontraloria con el fin de aperturar (a proceso, indagación o archivo del antecedente) los respectivos procesos, dentro de los terminos establecidos en la resolución 000212 del 2018 y la resolución 00143 de 2019	Sub-contralor	profesionales sustanciadores asignados a la sudcontraloria	Aperturar el 100% de los hallazgos pendientes de la vigencia 2020. Mas aperturar los hallazgos que se encuentren dentro de los terminos en la vigencia 2021.	Hallazgos analizados y tramitados dentro del término de la resolución 000212 de 2018 y la resolución 000143 de 2019	(Hallazgos tramitados durante los términos/hallazgos recibidos)*100	100%	Se aperturaron 3 hallazgos fiscales dentro del termino de la resolución 000212 del 2018 y 2 hallazgos sancionatorio dentro del termino de la resolucion 000143 de 2019. Se evidencia en el acta de reunion No 01 de febrero 9 de 2021.
		Realizar busqueda de bienes en forma trimestral. En los procesos de cobro coactivo, con el fin de decretar medidas cautelares en aquellos procesos donde se logre ubicar bienes.	Sub-Contralor	profesionales sustanciadores asignados a la sudcontraloria	Una mesa de trabajo trimestral	Acta	(mesas de trabajo realizadas/4)*100	25%	Dentro del acta de mesa de trabajo 01/2021 de fecha 9 de febrero se ordena la busqueda de bienes dentro del termino, la cual se efectuo .
2	Establecer mecanismos de coordinación entre la Subcontraloría y el área jurídica de la entidad, con el fin de realizar defensa jurídica eficiente y eficaz de los procesos contra la entidad, referente a responsabilidad fiscal y administrativa.	Mesas de trabajo, en las cuales se analizará la defensa jurídica de los procesos contra la entidad (responsabilidad fiscal y administrativa), con el fin de dar efectividad al resarcimiento del patrimonio público.	Sub-Contralor	Sub-Contralor/Juridica.	Una mesa de trabajo trimestral	Acta	(mesas de trabajo realizadas/4)*100	25%	Mediante mesa de trabajo No 03 de fecha 24 de marzo de 2021 se verifica la legalidad o no de la prejudicialidad en el proceso Ordinrio de Responsabilidad Fiscal No 3378 la cual se anechará.

			PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-PL-002				
			PLAN DE ACCIÓN		Página 1 de 1		REVISION 1		
PLAN ESTRATEGICO 2020 - 2021 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021									
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL									
SECRETARIA GENERAL									
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Diseñar y ejecutar un Plan de Capacitación para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Ejecutar el plan Institucional de Capacitación 2021 de acuerdo a la partida presupuestal asignada para la Vigencia	Secretario General	Secretario General/Equipo secretaria general	100%	Ejecución de Presupuest o Asignado para Capacitación	Presupuesto ejecutado /77060000 *100	2%	Durante el primer trimestre, se ha realizado una ejecución presupuestal de 1,785,000, así mismo se adjudico la CPS-0001 de 2021, la cual tiene por objeto prestación de servicios profesionales para la formación y capacitación de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el desarrollo del Plan de Capacitación Institucional 2021 por un valor de \$70,000,000
		Ejecutar el plan Institucional de Capacitación 2021, de acuerdo a los temas de formación establecidos.			Cumpliento temas PIC aprobado	Ejecución de capacitaciones asignadas en el Plan	Capacitaciones realizadas según el Plan/capacitaciones programadas*100	17%	Durante el primer trimestre de 2021 se han realizado cuatro (4) capacitaciones donde se han dictado temas como: Nueva GAT, Gestión de archivo, procesos Administrativos Sancionatorios, reformas al Decreto 403 de 2020, novedades y reformas al CPACA, Metodología de gestión del riesgo para el control fiscal territorial, Desarrollo humano y sus nuevos significados en una eera post pandemia, Evaluación estatutos tributarios e ingresos corrientes de libre destinación.
2	Diseñar un plan de incentivos institucionales para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Ejecutar el plan de incentivos institucionales vigencia 2021 concertado con la comisión de personal de la CMB	Secretario General	Secretario General/Equipo secretaria general	Actividades aprobadas en el plan de incentivos 2021	Ejecución de actividades	No. de actividades realizadas/No. de actividades aprobadas *100	20%	Para el primer trimestre, se realizo un examen medico de ingreso, durante los meses de enero, febrero y marzo, se realizo la actividad de disfruta tu cumpleaños y el primer café con el contralor, donde participaron los funcionarios de participación ciudadana, de igual forma se compensan los dias para el disfrute del tiempo en familia en la semana santa. Adicional a esto, los hombres de la entidad le celebran el día de la mujer a las funcionarias de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, haciendo entrega de unos detalles.
3	Elaboración y publicación de los Estados Financieros y Presupuestales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación.	Elaborar y publicar los estados financieros en la pagina web o medios de divulgación de la entidad.	Secretario General	grupo financiero y gestión del talento humano	12	Estados Financieros publicados	((informes publicados / 12*100)	25%	Mensualmente, la Secretaria General ha estado realizando la publicación de los estados financieros, con el fin de que la comunidad sepa de que forma se están invirtiendo los recursos de la entidad, estos se publican en el portal web www.contraloriabga.gov.co - Consultas - Transparencia - Presupuesto - https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2020.html?start=100 - https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto/2021.html . Las publicaciones realizadas corresponden a: Publicación realizada en el mes de enero corresponde a los estados financieros de diciembre, la de febrero a los de enero y así sucesivamente. A la fecha se han realizado 3 publicaciones.

4	Proporcionar herramientas tecnologicas para fortalecer y garantizar el acceso a la información	cumplimiento del plan estrategico de la tecnología de la información	Secretario General	Oficina de sistemas	Actividades aprobadas en los planes para 2021	Ejecución de actividades	No. de actividades realizadas/actividades aprobadas en los planes *100	25%	Para el primer trimestre se tiene en el cronograma la actualización y socialización del Plan PETI 2021, actividades realizadas en cuanto a actualización en enero, actualización que fue aprobada mediante Acta de Comité Institucional de Gestión No 005 de Enero 28 de 2021, la socialización se realiza a través de publicación en la página web en la Dimensión 2 de MIPG el 31 de enero de 2021 - https://www.contraloriabga.gov.co/MIPG/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano.html?start=20
		cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información						25%	Para el primer trimestre se tiene en el cronograma la actualización y socialización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, actividades realizadas en cuanto a actualización en enero, actualización que fue aprobada mediante Acta de Comité Institucional de Gestión No 005 de Enero 28 de 2021, la socialización se realiza a través de publicación en la página web en la Dimensión 2 de MIPG el 30 de enero de 2021 - https://www.contraloriabga.gov.co/MIPG/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano.html?start=20 , actualización de política para la identificación, clasificación y control de activos de información.
		cumplimiento del plan de tratamiento de Riesgos de seguridad y privacidad de la información						25%	Para el primer trimestre se tiene en el cronograma la actualización y socialización del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad, actividades realizadas en cuanto a actualización en enero, actualización que fue aprobada mediante Acta de Comité Institucional de Gestión No 005 de Enero 28 de 2021, la socialización se realiza a través de publicación en la página web en la Dimensión 2 de MIPG el 30 de enero de 2021 - https://www.contraloriabga.gov.co/MIPG/dimensi%C3%B3n-1-talento-humano.html?start=20 .
5	Fortalecer el sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Capacitar al equipo de Gestión documental en el uso de la herramienta de la ventanilla única	Secretario General	Secretario General/Equipo gestión documental	2	Acta de Capacitación	(Capacitaciones/2)*100	50%	Durante el primer trimestre de la presente vigencia, se dictó una capacitación de refuerzo sobre el uso de la herramienta de radicación en la oficina de ventanilla Única de radicación a los dos funcionarios encargados de la citada oficina. Igualmente, se brindó asesoría y soporte técnico cuando fue requerido, se anexa certificación.
		Reporte de fallas e incidencias presentadas en el uso de la herramienta de ventanilla Única	Secretario General	Secretario General/Equipo gestión documental	12	Informe	(Informe de reporte de fallas/12)*100	25%	Mensualmente, el funcionario responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas recibe informe verbal del encargada de la Oficina de Ventanilla Única de Radicación sobre la funcionabilidad de la herramienta de radicación y registro de correspondencia, y reportando la cantidad de documentación radicada. A la fecha el sistema no ha presentado fallas. De esta situación, el responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas elabora informe escrito dirigido al Secretario General, reportando lo encontrado. A 31 de marzo de 2021 se han elaborado 3 informes correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2021. Se anexa soporte documental.
		Realizar copias de seguridad del sistema de ventanilla única de radicación.	Secretario General	Secretario General/Sistemas	12	Certificados	Copias realizadas/12	25%	Para el primer trimestre se realiza copia diaria en el aplicativo GD para los módulos financiero, almacén, tesorería y ventanilla única, para el módulo de nómina se realiza mensual manualmente y se guarda en drive, para la página web se programa copias semanales en el hosting. Se realiza cronograma para copia general de todos los equipos de funcionarios mediante circular interna número 008 de 2021.
		Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano							El PETH fue actualizado y aprobado para la vigencia 2021 mediante Acta No. 005 de Enero 28 de 2021 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Para la vigencia se dio cumplimiento al cronograma de trabajo

6	Fortalecimiento al proceso de Talento Humano de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Ejecutar plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Secretario General	secretario general/equipo de apoyo al proceso de talento humano	Actividades aprobadas en los planes para 2021	Ejecución de las actividades del programa	No. de actividades realizadas/actividad es aprobadas en los planes 2021 *100	34%	La Política es actualizada el 26 de marzo de 2021 mediante la resolución 000051 de 2021, ese mismo día fue socializada mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad y publicada en el portal web de la Contraloría. Para el primer trimestre se realizaron las actividades establecidas en el Plan Anual de trabajo tales como la evaluacion de disgnostico del SGSST, actualización y socialización de la Política de SST, elaboracion del plan de capacitacion y entrenamiento, comunicación de responsabilidades, elaboración del presupuesto, publicacion del reglamento de higiene y seguridad industrial y revision y actualizacion de los objetivos y metas. De igual forma se realizaron las actividade que son periodicas tales como Inspecciones, Reuniones COPASST y CCL. Frente al Plan Anual de vacantes, la entidad junto a la CNSC adelanta el Proceso de Selección No 1397 de 2020 - Contralorías Territoriales. La entidad habilito en el portal web de la entidad el Link de acceso al proceso de seleccion. Así mismo, para el plan de previsión es importante resaltar que a la fecha la entidad ha previsto el personal para las vacantes existentes. En el primer trimestre se ha nombrado un Funcionario, -Vanessa Julieth Florez Osorio Cabe resaltar que en la Entidad se realizaron unos concursos internos de ascenso,debido a que el 31 de diciembre del año 2020 la funcionaria Ligia Suarez se pensionó, quedando vacante el cargo de profesional universitario, del primer concurso el funcionario Jaime Alberto Pinzón de grado Tecnico, se postuló y cumplió con los requisitos para ser encargado como Profesional Universitario en la oficiona de Participación Ciudadana, y así mismo en el cargo que él ocupaba quedo vacante y se realizo un nuevo concurso para el cargo de Tecnico, quien la funcionaria Dora Ines Toscano Escobar de cargo secretaria cumplio los requisitos y fue esta supliendo esta vacante, dado a los anteriores movimientos que se llevaron a cabo internamente, quedo la vacante de Secretaria, donde ingresa la Funcionaria Vanessa Julieth Florez Osorio quien cumple los requisitos establecidos por el manual de funciones. A continuación se relacionan los links de las convocatorias internas realizadas tras el retiro por pensión de la funcionaria Ligia Suarez Mantilla. https://www.contraloriabga.gov.co/263-convocatoria-interna-no-001-2020-para-proveer-encargo-en-empleo-de-carrera-administrativa.html https://www.contraloriabga.gov.co/265-convocatoria-interna-no-001-2021-para-proveer-encargo-en-empleo-de-carrera-administrativa.html
		Actualización del plan de vacantes y previsión del Recurso Humano en atención a la directrices de la función publica							
7	Velar por que la entidad cumpla con los lineamientos de calidad en la ejecución del	Ejecutar el Plan Anual de Adquisición y sus modificaciones para la vigencia 2021 de acuerdo a la normatividad vigente.	Secretario General	Secretario General	\$170.560.000	Valor Plan de Adquisicion es	((valor ejecutado / \$ 170.560.000)*100	0%	Para la ejecución del plan de adquisiciones y Ejecución presupuestal, se realizo un traslado por valor de \$20.000.000 millones el cual fue aprobado mediante la Resolucion 0031 del 8 de Febrero 2021, de igual forma se han generado CDPs por un valor de 144,051,892 correspondientes a diferentes contratos los cuales corresponde al 85% de ejecucion del plan, a la fecha no se han generado pagos a los contratos anteriormente mencionados

	ia ejecucion del presupuesto	Ejecutar presupuesto vigencia 2021. en atención a las políticas de austeridad y gestión ambiental de la entidad, en aras de dar cumplimiento a la eficiencia del gasto público	Secretario General	Secretario General	\$4.477.993.416	Presupuesto o ejecutado	((Presupuesto ejecutado / \$4477993416) *100	25%	En el transcurso del primer trimestre, la entidad ejecutó (\$1.134.230.408) de la totalidad del presupuesto asignado para su funcionamiento y cumplimiento de la misión institucional
8	Mantener el Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017	Gestionar la aprobación de la actualización de la tabla de retención documental, ante el ente competente.	Secretario General	Secretario General/Profesional universitario de gestión Documental y Archivo	6	Comunicaciones escritas solicitando la aprobación de la actualización de la tabla de retención documental.	Comunicaciones enviadas/6*100	17%	Durante el primer trimestre de 2021, el día 10 de febrero de 2021, se envió una comunicación dirigida al Consejo Departamental de Archivos realizando seguimiento al trámite dado a la revisión y aprobación de las TRD. Como consecuencia de nuestra comunicación, la funcionaria ROCIO SOLANO TUIRAN, del Consejo Departamental de Archivos el día 4 de marzo de 2021, envía correo electrónico al funcionario JESÚS MARÍA MUÑOZ JEREZ, para adelantar el tema de convalidación de las TRD (Se anexa copia del correo en archivo PDF).
		Ejecutar el plan Institucional de Archivo PINAR para la vigencia 2021			actividades plan PINAR 2002	Ejecución de las actividades del programa	No. de actividades realizadas/ Actividades plan PINAR 2002 *100	45%	De las once actividades a realizar durante la vigencia 2021 del PINAR, a la fecha se han cumplido 5, como son: El día 10 de febrero de 2021, se socializó mediante correo electrónico a los funcionarios de la entidad el programa de Gestión Documental, el Programa de documentos vitales o esenciales, el Programa de documentos especiales y el Sistema Integrado de Conservación de Documentos SIC. El día 13 de febrero de 2021, se dictó una capacitación a todos los empleados de la entidad sobre el tema de la ley general de archivos y organización de los archivos de gestión. Igualmente, se realizó seguimiento ante el Consejo Departamental de Archivo para saber el estado del trámite dado a las TRD. Se anexan soportes.
9	Ejecutar la fase de implementación de la gestión de conocimiento	Ejecución de los cuatro ejes para el desarrollo de la fase de implementación de la gestión del conocimiento de al CMB	Secretario General	secretaria general / Oficina de planeación	implementación del manual de la gestión del conocimiento	4 actividades para el desarrollo del manual de la gestión del conocimiento	No. de ejes desarrollados / 4 ejes*100	0%	Durante el trimestre, no se adelanta el desarrollo de los ejes



PLAN ESTRATEGICO 2020- 2021 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO3 : FORTALECER EL PROCESO AUDITOR

VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Acatar las medidas impuestas por la Auditoria General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la Rendición de Cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del Proceso Auditor	Consolidar electrónicamente la Rendición Mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control vigilados del software SIA observa para la Auditoria General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	12	Reportes Rendidos AGR	Reportes Rendidos AGR/12 *100	25%	Se consolidó la rendición mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control (SIA OBSERVA) del Primer trimestre de 2021, los cuales se encuentran en los equipos de rendición de cuentas.
		Verificar la Oportunidad y descargar anualmente los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta Electrónica de los Sujetos Vigilados y Puntos de Control de aplicación al SIA Misional de la Auditoría General de la Republica.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Informe	Documento aprobado/1 *100	100%	Se verifica el descargue de los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta de los Sujetos y Puntos de Control (SIA CONTRALORIAS) los Archivos electronicos se encuentran en los equipos de rendicion de cuentas
		Consolidar y rendir trimestralmente los formatos establecidos en la rendición de cuentas electrónica de la Contraloría de Bucaramanga del aplicativo SIREL para la Auditoria General de la Republica	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	4	Reportes Rendidos AGR	Reportes Rendidos AGR/4 *100	25%	Se realiza la consolidación de los formatos para la rendición del aplicativo SIREL los cuales se encuentran en los archivos electronicos que se encuentran en los equipos de rendicion de cuentas.
		Generar informes mensuales del Informe de la Deuda Pública para la Contraloría General de la República	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	12	Informes	Informes enviados /12*100	25%	Durante el primer trimestre de 2021, se generaron tres (3) informes mensuales de deuda pública para la CGR. Los archivos electronicos se encuentran en el correo electronico de rendicion de cuentas.
		Generar un informe MACRO de las Finanzas del Municipio de Bucaramanga	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Informes	Informes enviados /1*100	30%	A 31 de marzo de 2021, el Informe se encuentra en etapa de Consolidación de cifras
		Capacitar a los sujetos vigilados y puntos de control en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	2	Capacitacion es	Numero de capacitaciones realizadas/2 * 100	100%	Se realizaron dos capacitaciones a los sujetos y puntos de control vigilados en la rendicion del SIA Contralorias y SIA Observa, el día 18 de marzo de 2021.
		Capacitar al grupo auditor de vigilancia fiscal y ambiental en las herramientas tecnológicas de Rendición de Cuentas	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	2	Capacitacion es	Numero de capacitaciones realizadas/2 * 100	50%	El día 04 de marzo de 2021 se capacitó a los integrantes del Grupo Auditor de Vigilancia Fiscal y Ambiental en las Herramientas Electronicas de Rendición de Cuentas.
		Capacitar a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en la Rendición de la Cuentas SIREL -AGR	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo de rendición de cuentas	1	Capacitación	Numero de capacitacion realizada/1 * 100	0%	Se tiene programada esta capacitación para el mes de junio

2	Ejercer la vigilancia y control fiscal de forma oportuno, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura en el manejo de recursos públicos, en el servidor público, los particulares y los funcionarios	Seguimiento permanente a la ejecución de PVCFT 2020, en los términos de oportunidad señalados en la Resolución No. 220 de 2020.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Vigilancia Fiscal y Ambiental	17	auditorias	(Numero de auditorías aperturadas según PVCFT/17) * 100	35%	A la fecha se estan adelantando 7 Auditorias Financieras y de Gestión, las cuales se encuentran en fase de ejecución, se va a prorrogar por una semana mas la fase de ejecución y se reduce a 3 semanas la fase de informe, lo cual no altera la entrega del informe definitivo según el cronograma, cuya justificación de prorroga se encuentra debidamente soportada en el acta de comite Institucional de Gestión y desempeño.
3	Establecer en el ejercicio de la Vigilancia y Control fiscal, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno	Establecer en el ejercicio del proceso de la auditoria, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno del ente auditado..	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	equipo de vigilancia fiscal y ambiental	16	Papeles de trabajo de acuerdo al tipo de auditoria. (Financiera y de gestión y de cumplimiento).	Papeles de trabajo de auditorias/16*100	0%	En la 1 fase del PVCFT se estan adelantando 7 Auditorias Financieras y de Gestión, en las cuales se va a emitir el pronunciamiento sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno, cuya fecha limite para entrega de informe es el 14 de mayo de 2021.
4	Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional	Ejecutar auditorías de impacto en la Vigencia	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	equipo de vigilancia fiscal y ambiental	2	Informe de Auditorias de cumplimiento	Numero de Auditorías de cumplimiento de Impacto finalizadas/2 * 100	0%	Las Auditorias de Cumplimiento se van a desarrollar en la 2 y 3 fase del cronograma del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial
5	Realizar capacitaciones a las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga	Capacitar semestralmente a los integrantes de la oficina de Control Interno de los sujetos vigilados en los temas de control fiscalB23:C58	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	equipo de vigilancia fiscal y ambiental	2	Capacitaciones	Numero de capacitaciones realizadas/2 *100	0%	Aun estamos en término, son dos capacitaciones por año y esperamos realizar la primera en el mes de junio.
6	Implementar mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga que son tramitadas como Auditorías de cumplimiento Expres.	Realizar reuniones trimestrales de manera conjunta virtual o presencial con las áreas involucradas para generar procesos más eficientes	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental / Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana	4	Actas de Reuniones	Número de Reuniones Realizadas/4 * 100	25%	Para esta actividad se realizo 1 acta de mesa de trabajo con Oficina de Participación Ciudadana.

			PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				PLA-PL-002		
			PLAN DE ACCIÓN				Página 1 de 1	REVISION 1	
PLAN ESTRATEGICO 2020 - 2021 - CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021									
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: EFECTUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN									
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN									
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación,seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo,en cumplimiento el plan anticorrupción.	Elaboración de mapa de riesgo, socialización del mapa y divulgación de las políticas de adopción del sistema de riesgo adopto por la entidad	Contralor Municipal/Planeacion	oficina de planeacion/ oficina de participación ciudadana	4	informes	informes realizados/ 4* 100	25%	Para el primer trimestre de 2021 se cumplió con la elaboración y aprobación de los planes de acción, anticorrupcion, mapa de riesgo e indicadores de gestion, los cuales fueron publicados en la página web y divulgados a los correos electronicos de los grupos de valor de la entidad en el mes de enero, igualmente se consolido la información de cada dependencia generando el informe de avance correspondiente para el trimestre.
2	Dar contestación dentro de los términos a las acciones juridicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contestar oportunamente las demandas, las tutelas y/o otros tipo de accion, en la cual la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sea convocada o parte procesal	Contralor Municipal/Planeacion	Oficina Jurididca	4	Informes	informes realizados/ 4* 100	25%	La oficina Asesora jurídica en los temas legales, procesales y constitucionales a 30 de marzo de 2021 ha desarrollado las demandas, las tutelas y/o otros tipo de accion, en la cual la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sea convocada o parte procesal, tal y como lo evidencia el informe de gestión trimestral 2021 https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-de-gestion/2021.html
3	Velar por el cumplimiento del plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2021 enmarcados en el código de integridad y la transparencia adoptado por la CMB	Asesorar y evaluar en desarrollo del plan de acción propuesto por los diferentes jefes de proceso para cumplimiento del plan estratégico 2020- 2021	Contralor Municipal/Planeacion	Responsables de Procesos	4	Informes	informes realizados/ 4 * 100	25%	. Se asesoro y evaluó junto con cada jefe del proceso, el desarrollo del plan de acción propuesto para la vigencia 2021, el cual se publico y socializo en la pagina en el mes de enero. .Se realizó el control y la evaluación con cada jefe del proceso a los indicadores de gestión, verificáandose su cumplimiento mediante evidencias adjuntas.
		Control y evaluación a los indicadores de gestión propuesto por los jefes de proceso en busca de una mejora continua en la eficacia, eficiencia y efectividad en la calidad de la gestión de la Contraloria Municipal de Bucaramanga	Contralor Municipal/Planeacion	Responsables de Procesos	4	Informes	informes realizados/ 4 * 100	25%	
4	velar por el cumplimiento del modelo de control interno, fundamentado en la lucha contra la corrupción, permitiendo el mejoramiento contunuo y oportuno en la entidad	Información oportuna a las entidades competentes sobre la ocurrencia de hechos de corrupción	control interno	control interno	informe periódico	informe	(infome periodico /4) * 100	25%	De acuerdo con nuestro PGA 2021 de lasde las dos auditorias realizadas a 31 de marzo de 2021, en las cuales NO se han detectado ningun hecho o acto de corrupcion o similares, es de tener en cuenta que de igual manera no hemos sido notificados de ninguna queja mediante oficio por parte de entidades externas,
5	Fortalecer la rendición de cuentas de la entidad con el fin de mostrar la gestión fiscal impartida a los sujetos y puntos de control	Elaboración de una presentación que contenga los hechos relevantes del desarrollo de la gestión, que sea participativa con la comunidad convocada	Contralor Municipal/Planeación	Responsables de Procesos	2	informe de presentación de rendición de cuentas	(No. de rendiciones realizadas/ 2) * 100	0%	A 31 de marzo de 2021 no se ha realizado presentación que contenga hechos relevantes, sin embargo los primeros días del mes de abril, julio,octubre y enero se le presenta al Concejo Municipal un informe de gestión, donde producto del mismo, se realiza una presentación donde se le expone los resultados de la gestión realizada a la fecha, y se invita a la comunidad. Además, la entidad para la vigencia 2021 tiene programada dos rendiciones donde se invitara a la comunidad a patipar.

6	Seguimiento a la mejora continua del decreto 1499 Modelo Integrado de planeación y gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloría Municipal de Bucaramanga	gestionar la mejora continua a los autodiagnostico y las 7 dimensiones enmarcado en el decreto 1499 MIGP	Contralor Municipal/Planeación	Planeación	4	informes	informes realizados/ 4 * 100	25%	. Todos los jefes del proceso estan trabajando en la actualización del manual de procedimientos con forme a la normatividad vigente. . Se hizo revisión del Plan de Acción, Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos e Indicadores de Gestión de cada una de las dependencias , dando como resultado acciones de mejora e informe trimestral consolidadas 2021.
---	---	--	--------------------------------	------------	---	----------	------------------------------	-----	--

			PLANEACIÓN ESTRATÉGICA				PLA-PL-002		
			PLAN DE ACCIÓN		Página 1 de 1	REVISION 1			
PLAN ESTRATEGICO 2020 - 2021 - CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA									
PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021									
OBJETIVO ESTRATEGICO No. 05 INCREMENTAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales	Desarrollar jornadas de formación, capacitación y entrenamiento sobre los mecanismos establecidos en el estatuto anticorrupción relacionados con el control fiscal, social y ambiental a los ediles de Bucaramanga, veedores ciudadanos, presidentes de JAC y líderes de comunidades.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	3	Capacitaciones	(Numero de capacitaciones realizadas/3)*100	33%	Durante el primer trimestre de 2021, se realizó capacitación a ediles, veedores, presidentes de JAC y líderes de comunidades en SECOP II, el día 18 de marzo de 2021 a partir de las 8:45 am.
2	Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2021	Enviar invitaciones a los grupos de valor y a los medios de comunicación para la rendicion de cuentas de manera virtual o presencial.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	2	Rendición de Cuentas	(convocatorias realizadas/2)*100	0%	Para el desarrollo de la presente acción, la entidad tiene programadas dos rendiciones de cuentas, para los meses de junio y diciembre de la presente anualidad.
3	Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.	Realizar encuentros con los habitantes de las diferentes comunas y corregimientos del municipio de manera virtual o presencial.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	5	Encuentros Ciudadanos	(Numero de encuentros realizados/5)*100	20%	A 31 de marzo de 2021, se realizó un (1) encuentro ciudadano virtual, el 25 de marzo de 2021, desde las 8:45 hasta las 10:20 am, donde se contó con la participación de 41 asistentes.
4	Garantizar la consulta de los requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.	Mantener actualizado el sistema SIA-ATC	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	Numero de requerimientos actualizados	PQRS	(Numero de PQRS actualizadas/Numero de PQRS recibidas)*100	100%	Con corte al 31 de marzo de 2021, se han recibido 78 requerimientos ciudadanos, a los cuales la Oficina de Participación Ciudadana ha realizado su radicación y asignación a dependencia competente, a través del sistema SIA-ATC, el cual se encuentra debidamente actualizado.
		Publicar en la página web de forma mensual el estado de los requerimientos de PQRS			12	Informe de PQRS	(Reporte mensual de Requerimientos/12)*100	25%	Con corte a 31 de marzo, se han realizado TRES informes mensuales de PQRS, correspondientes a enero, febrero y marzo de la presente anualidad.
5	Aplicar el Acuerdo 045 del Concejo de Bucaramanga	Dar cumplimiento al acuerdo 045 del concejo de Bucaramanga, promocionando la elección del contralor escolar así como promoviendo el acompañamiento seguimiento y orientación de contralores escolares mediante diversas actividades.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	4	Eventos (informes)	(Numero eventos realizados/4)*100	25%	Sensibilización a las Instituciones Educativas, para la participación de la comunidad estudiantil para participar en la elección de los Contralores escolares de la presente vigencia. El primer evento, se llevó a cabo de manera virtual, el día 16 de marzo de 2021, en donde se posesionaron los contralores escolares para la presente vigencia.

6	Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades de la Contraloría.	Realizar encuestas de satisfacción de eventos virtuales o presenciales.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	270	Encuestas	(Numero de encuestas realizadas/270)*100	42%	El día 16 de marzo de 2021, se realizó el evento de Posesión de Contralores Escolares, en el cual se obtuvo el diligenciamiento de 59 encuestas de satisfacción. El día 18 de marzo de 2021, se realizó la capacitación del SECOP II, en el cual se obtuvo el diligenciamiento de 24 encuestas de satisfacción El día 25 de marzo de 2021, se llevó a cabo el Primer Encuentro Ciudadano, en el cual se obtuvo el diligenciamiento de 31 encuestas de satisfacción TOTAL DE ENCUESTAS: 114
7	Generar y mantener alianzas estratégicas para fortalecer a través de capacitaciones el ejercicio de veedurías ciudadanas	Realizar alizanzas estratégicas con la academia en cumplimiento del art. 121 de la Ley 1474 de 2011	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	1 Alianza	Alianza	(Numero de Alianzas/1)*100	10%	Se está en el trámite de revisión jurídica por parte de la UIS, del convenio enviado para formalizar la alianza con dicha Institución.

CONSOLIDÓ, REVISÓ Y APROBÓ	LUZ MARINA RUEDA DELGADO ASESOR DE PLANEACIÓN	
REVISÓ	DIEGO ENRIQUE VARGAS VEGA JEFE CONTROL INTERNO	
REVISÓ	HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL CONTRALOR MUNICIPAL (E)	
REVISÓ	JORGE IVÁN POVEDA CASTRO SECRETARIO GENERAL	
REVISÓ	CLAUDIA PATRICIA RIVERO ALARCÓN SUBCONTRALORA MUNICIPAL (E)	
REVISÓ	GUSTAVO LONDOÑO SAAVEDRA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	
REVISÓ	YOLANDA SANABRIA ROA SUBCONTRALORA AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REVISÓ	FERLEY GUILLERMO GONZALEZ ORTIZ JEFE OFICINA VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	

PROMEDIO	23%
----------	-----